



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
29 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 015 2014 00308 00
Demandante(s)	GONZALO DE JESUS CORREA VARGAS
Demandado(s)	ENA LUZ SALAZAR HERRERA
Asunto	COMPARTE LINK EXPEDIENTE Y ORDENA OFICIAR 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	2132V

En atención a la solicitud allegada por el apoderado de la parte demandante se ordena que por intermedio de la Oficina de Apoyo se comparta el link del expediente al correo: montoyayrestrepoabogados@hotmail.com

Asimismo, se Ordena que se oficie a la Oficina de Catastro Municipal de Medellín Zona-Norte, para que se sirva expedir a costa de la parte interesada el avalúo catastral del inmueble con matrícula inmobiliaria 01N-232765.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

